DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	006 DEL 09/01/2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	BRYAN ANDERSON MEJIA HOLGUIN	**Nit./c.c.**	1.121.903.307
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**c.c.**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	**c.c.**	17.334.963
Objeto: (Transcribir del contrato)			
Prestación de servicios profesionales de producción de contenidos para redes sociales de la presidencia y Asamblea Departamental.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte. ($23.232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	seis (6) meses		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14/01/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	13/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)

Una vez legalizado el presente contrato, se efectuarán pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.872.000),** Por un término de seis (06) meses contados a partir del acta de inicio, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	Cto N° 006 de 09/01/2026 R.P N°113 de 09/01/2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.009-20				

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor: (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos mcte ($23.232.000)**
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal	

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados.
2. Tener la discreción absoluta y reserva sobre los asuntos confidenciales que se tramitan en la Corporación.
3. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
5. El contratista dentro del valor del contrato debe garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
6. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y Riesgos profesionales) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato por dichos conceptos expedido por la respectiva entidad de seguridad social y el soporte de pago durante la ejecución del contrato.
7. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo a la gestión a la Asamblea Departamental del Meta, y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
8. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
9. El contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
10. Entregar en medio magnético al correo electrónico que disponga la corporación todos los documentos necesarios para publicación en SIA OBSERVA y SECOP II previo al giro de cada cuenta de cobro a partir del primer pago.
11. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) en términos señalados en la Ley

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Producción de contenidos para las redes sociales de la Asamblea Departamental como: X, Facebook, Instagram y pagina Web.
2. Preparación y producción de contenidos para redes sociales de la presidencia la Asamblea Departamental como: X, Facebook e Instagram.
3. Producir cada una de las piezas de comunicación audiovisual de acuerdo con lo aprobado previamente por el supervisor del contrato en cuanto a su conceptualización y manual de identidad.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

N/A

Periodo de Pago:	Del	14/03/2026		Al	13/04/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	3

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3.872.000)**

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
113	01-2.1.2.02.02.009-20	Funcionamiento	$ 3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$ 3.872.000

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)			
Municipio de Villavicencio, departamento del Meta			
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)			**Valor**
Villavicencio			$3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$3.872.000
*Incluir filas adicionales si se requiere. **Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva). ***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.			
Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		N/A	
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	**Valor Facturado**	**% Contrato Facturado**	**Saldo Contrato**	**Amortización Anticipo**	**% Anticipo Amortizado**	**Saldo Anticipo**
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere						

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Primer Pago	14/01/2026	13/02/2026	$3.872.000	16,67 %
Segundo Pago	14/02/2026	13/03/2026	$3.872.000	16,67 %
Tercer Pago Autorizado en el presente informe	14/03/2026	13/04/2026	$3.872.000	16,67%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	14/04/2026	13/07/2026	$11.616.000	49,99 %
Valor Total del Contrato Inicial	14/01/2026	13/07/2026	**$23.232.000**	**100%**
*Inserte o Elimine filas si requiere. **Diligenciar en orden cronológico				

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$23.232.000**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**	**Datos**
Periodo Cotizado	Marzo de 2026	Abril de 2026
Número de Planilla	1081413774	1081911315
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905	$1.750.905
Valor pagado a SALUD	$218.900	$218.900
Valor pagado a PENSIÓN	$280.200	$280.200
Valor pagado a ARL	$9.200	$9.200
Valor pagado a FSP	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los ocho (8) días del mes de Mayo de 2026

Cordialmente,

Firma:	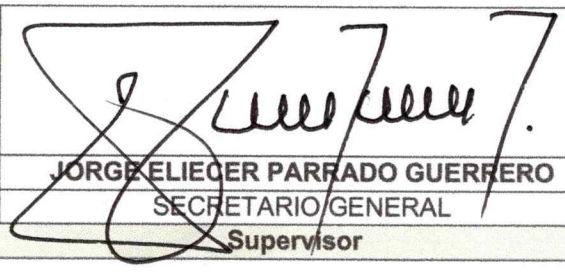
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	SECRETARIO GENERAL
	Supervisor

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 08/05/2026

Doctor(a):
LUIS ALFONSO SUÁREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Asamblea Departamental del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	006 de 09/01/2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	113 de 09/01/2026		
Contratista:	BRYAN ANDERSON MEJIA HOLGUIN	Nit./c.c.	1.121.903.307
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	c.c.	17.334.963
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Decima Contrato 006 de 09/01/2026		
Objeto:			
Prestación de servicios profesionales de producción de contenidos para redes sociales de la presidencia y Asamblea Departamental			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte. ($23.232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14/01/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	13/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A

Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	14/03/2026		Al	13/04/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	3

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3.872.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

1. **Producción de contenidos para las redes sociales de la Asamblea Departamental como: X, Facebook, Instagram y pagina web.**

Durante el periodo contractual, se dio cumplimiento a la producción de material audiovisual destinado a fortalecer la presencia de la Asamblea Departamental del Meta en plataformas digitales. La ejecución se centró en la creación de contenidos adaptados para redes sociales, asegurando la difusión de la actividad legislativa y los eventos institucionales.

2. **A Preparación y producción de contenidos para redes sociales de la presidencia la Asamblea Departamental como: X, Facebook e Instagram.**

En el marco del cumplimiento contractual, se ejecutó la producción de contenidos destinados a visibilizar la agenda de la Presidencia de la Asamblea durante las sesiones ordinarias, incluyendo el acompañamiento técnico en visitas de obra en Villavicencio, la cobertura en el congreso de la Federación Nacional de Departamentos y la gestión integral de las transmisiones en vivo a través de la plataforma Facebook.

3. **Producir cada una de las piezas de comunicación audiovisual de acuerdo con lo aprobado previamente por el supervisor del contrato en cuanto a su conceptualización y manual de identidad.**

Bajo la supervisión técnica, se constató que las piezas audiovisuales fueron ejecutadas siguiendo estrictamente el manual de identidad institucional, empleando la tipografía Nexa en subtítulos e integrando el logotipo y la paleta de colores oficiales, tal como se refleja en el material publicado durante marzo y la primera quincena de abril.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	SECRETARIO GENERAL
	Supervisor